PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA
07 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:28

Moción de Orden del Día N° 12619

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, y en su calidad de presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de agosto es una fecha memorable para la historia del Perú, pues se conmemoran los 200 años de la Batalla de Junín, una gloriosa gesta que significó una gran victoria para la caballería patriota sobre la realista, y que fue un anticipo a la batalla que selló la independencia americana en Ayacucho.

Que, esta batalla fue uno de los últimos enfrentamientos entre los ejércitos realistas y patriotas, y se realizó en 1824 en las pampas de Junín, hoy conocido como el Santuario Histórico de Chacamarca o Bombón. La batalla que concluyó con la victoria independista.

Que, la victoria de los independistas se atribuye a la intervención del batallón "Los Húsares del Perú", al mando de Andrés Rázuri, cuyo éxito llevó al cambio de su nombre a "Húsares de Junín", tal como se les conoce hasta nuestros días.

Que, la batalla de Junín constituye un hecho de especial importancia y un legado imperecedero, ya que fue el episodio central que levantó la moral de las tropas patriotas, culminando en una victoria decisiva para la independencia del Perú.

Que, el 06 de agosto del 2024 tiene una connotación especial al conmemorarse los 200 años de la batalla de Junín, una fecha histórica que nos llena de orgullo y patriotismo, y que nos compromete a seguir el ejemplo de aquellos que, con su victoria, encaminaron nuestra independencia y nos legaron las libertades que hoy disfrutamos.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. Expresar el más sincero y efusivo saludo al departamento de Junín, con motivo de celebrarse este 06 de agosto el Bicentenario de la heroica Batalla de Junín, destacando su relevancia histórica y su legado en la consolidación de la independencia del Perú y América Latina.

Artículo Segundo. Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor **Zósimo Cárdenas Muje,** gobernador del Gobierno Regional de Junín, para que, por su intermedio, sea transmitida al cuerpo de consejeros regionales, a las instituciones educativas, religiosas,

Avenida Abancay 251 oficina 604, Complejo Legislativo – Lima- Perú.
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

policiales, judiciales, y a toda la población del departamento de Junín, resaltando el orgullo y compromiso cívico conmemorativo de esta trascendental efeméride.

Artículo Tercero. - Expresar nuestro más profundo reconocimiento y saludo a los miembros de las Fuerzas Armadas de nuestro país, rindiendo tributo a los valientes combatientes que el 06 de agosto de 1824 participaron en la Heroica Batalla de Junín, destacando su heroísmo y sacrificio en pro de la libertad y la independencia de nuestra nación.

Lima, 05 de agosto del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2024 21:21:38-0500

DRA. VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ
Presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria
Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú

Avenida Abancay 251 oficina 604, Complejo Legislativo – Lima- Perú.
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe